



## ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Boletín Número: 6682 Bis III

Mesa Directiva 06-05-2025

### Resoluciones de la Mesa Directiva

#### ATLÉTICO TUCUMÁN c. INSTITUTO (Córdoba) Rva. 02/05/2025 EXPTE. 97039:

Se autoriza al preparador físico Eduardo Larghi, del Club Instituto de Córdoba, a formular su defensa por escrito. Art. 13 8. del Código Disciplinario. (habilitado para actuar).-

#### BOCA JUNIORS c. BARRACAS CENTRAL Rva. 30/04/2025 EXPTE. 97040:

Se autoriza al director técnico Fernando Pablo Berón, del Club Barracas Central, a formular su defensa por escrito. Art. 13 8. del Código Disciplinario. (habilitado para actuar).-

#### ESTUDIANTES DE LA PLATA c. BELGRANO (Córdoba) Rva. 30/04/2025 EXPTE. 97041:

Se autoriza al director técnico Jonatan Ariel Schunke, del Club Estudiantes de La Plata, a formular su defensa por escrito. Art. 13 8. del Código Disciplinario. (habilitado para actuar).-

--0--